

Delegación en España **Murcia**



Delegada de la Defensoría del Pueblo en Murcia - España participó en el cine foro contra la violencia machista organizado por el grupo Mujeres, feminismos e igualdad de Cambiemos Murcia, donde se presentó el corto La última gota.

La Delegación en Murcia de la Defensoría del Pueblo enfatiza su trabajo en los grupos de atención prioritaria

**Estoy a favor de la justicia, igualdad de oportunidades y derechos humanos.
Los elementos indispensables en una sociedad democrática y por los que
merece la pena luchar.**

**Helen Suzman,
Política sudafricana, activista contra el Apartheid**

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todas las personas nacemos libres, iguales y con dignidad. Sin embargo, todavía en el mundo existen grupos sociales en condición de vulnerabilidad que, en la vida cotidiana, tienen dificultades para la realización de sus derechos. Personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes o personas con discapacidad, quienes por no contar con recursos económicos, por deudas o simplemente por falta de documentación, se ven privados del acceso a la salud, educación o servicios públicos.

La Defensoría del Pueblo tiene la misión de defender la vida digna y los derechos humanos de las personas que habitan en el país y de nuestras y nuestros compatriotas en el exterior. En el año 2016, con el liderazgo del Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva y la gestión comprometida de la Delegación en España, nuestro trabajo en Murcia concentró sus esfuerzos en los grupos de atención prioritaria.

Gestiones oficiosas y asesoramientos

Apoyo a migrantes ecuatorianos afectados por cierre de empresa de paquetería marítima OGC

Al igual que en la Delegación de Madrid, uno de los casos emblemáticos que se atendieron en 2016 fue el de la empresa de paquetería marítima OGC, con 5 000 personas migrantes afectadas en Murcia. La atención desde la Defensoría del Pueblo consistió en coordinar acciones de apoyo con la representación de la Cancillería ecuatoriana en esta ciudad mediante la elaboración de una base de datos y asesoramiento en los trámites a seguir para interponer las denuncias en la comisaría de policía o las oficinas de la guardia civil en España y, en caso de los que viajarían al Ecuador. Se recomendó interponer la denuncia respectiva ante la Fiscalía del Ecuador; o bien que la persona receptora en Ecuador de la paquetería realice el trámite. Se efectuó seguimiento a este caso a lo largo del año, asesorando a cerca de 400 personas, quienes fueron atendidas cada vez que tenían cualquier duda sobre el caso, como por ejemplo sobre la necesidad de otorgar una procuración judicial a favor de "Abogados sin Fronteras" para que puedan actuar ante el Estado español, y conocer en detalle las disposiciones del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae), entidad responsable de la fijación de aranceles para proceder con la respectiva salida de bodegas de la paquetería en Ecuador.



Delegada de la Defensoría del Pueblo en Murcia - España participa en el consulado móvil del ayuntamiento de Yecla.

Visitas a centros de privación de libertad

Durante 2016 se efectuaron tres visitas a los centros de privación de libertad: Sangonera La Verde, Campo del Río y Alicante II y Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Murcia, para brindar atención a los ciudadanos ecuatorianos internos en dichos centros, constatar las condiciones en las que se encuentran y conocer sus demandas puntuales. A partir de las observaciones de la visita en el centro de Alicante II, se efectuaron gestiones oficiosas ante el Cónsul de Ecuador en Alicante, para que mejore el trato hacia las personas privadas de la libertad. En el CIE de Murcia se dio seguimiento al caso de un ciudadano ecuatoriano a quien se negó una petición de asilo que estuvo motivada por su situación de salud; pero que finalmente salió en libertad.

Se efectuó una visita al centro penitenciario Picassent, ubicado en la comunidad valenciana, en coordinación con el Cónsul de Ecuador en Valencia, Gabriel Monge, en el caso de un ciudadano ecuatoriano, que se encontraba en régimen de prisión provisional, interno dentro del mencionado centro, ante lo cual sus familiares pidieron asesoría y apoyo. El motivo de la visita fue constatar si la defensa de su abogada era negligente, y revisar las condiciones en las que se encontraba el ciudadano.

Apoyo a migrantes ecuatorianos afectados por desastres naturales

El mes de diciembre de 2016, la región de Murcia fue azotada por fuertes inundaciones, causando graves daños materiales a muchos/as ciudadanos/as ecuatorianos/as residentes en la localidad de Los Alcázares. A fin de constatar la situación de las personas afectadas, acudió la Delegada de la Defensoría del Pueblo en Murcia - España conjuntamente con el Cónsul de Ecuador en Murcia, Gustavo Mateus, quienes también sostuvieron una reunión con el alcalde de ese ayuntamiento, Anastacio Bastida.

Atención de Gestiones oficiosas y asesoramientos

Gestiones y asesoramientos atendidos a nivel de la Delegación en Murcia - España de enero a diciembre de 2016

Gestiones y asesoramientos por tipo de trámite	No.
Administrativo Función Ejecutiva	3
Administrativo Función Judicial	6
Penal	1
Total general	10

Fuente: Defensoría del Pueblo de Ecuador,
Sistema de Gestión Defensorial (SIGED), 2016.

Incidencia en Políticas Públicas Locales

Conversatorio con la comunidad ecuatoriana, en las instalaciones del Consulado, con la participación de alrededor de 45 personas, conformado en su mayoría por mujeres que trabajan cuidando a personas con enfermedades crónicas, personas adultas mayores, niñas y niños.

Coordinación de acciones para que señor Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, brinde entrevistas en las radios de mayor difusión en la región, a propósito de su visita a Murcia - España.



Reunión del Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, con la comunidad migrante en el consulado de Ecuador en Murcia.

Educación

Procesos educativos realizados en la Delegación de Murcia - España de enero a diciembre de 2016

- Con el apoyo de Soledad Nívoli, directora del Centro de Estudios de Periferia Epistemológica (CEPE) de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, el Consulado de Ecuador en Murcia y la Coordinadora Antirepresión de Murcia, se diseñó y ejecutó un ciclo de cine foro centrado en el tema de la experiencia migratoria, con el propósito de sensibilizar y promover los derechos de las personas migrantes. Las películas presentadas entre los meses de agosto y octubre fueron: Flores de otro mundo, Río, Persépolis, Profesor Lazhar y Un día sin mexicanos.

- La Defensoría del Pueblo participó en el cine foro contra la violencia machista organizado por el grupo Mujeres, feminismos e igualdad, de Cambiemos Murcia, donde se presentó el corto La última gota sobre el trato de las y los funcionarios judiciales hacia las víctimas de violencia machista. La Defensoría del Pueblo participó informando sobre algunos casos que se han atendido en el Consulado, y los problemas que las mujeres ecuatorianas víctimas de violencia suelen enfrentar en el devenir del proceso judicial.
- En diciembre de 2016, con ocasión del Día de los Derechos Humanos, se organizó un cine foro con la cinta Metro Manila, largometraje que trata temas relativos a género y migración.

Ramiro Rivadeneira Silva



Defensor del Pueblo Ecuador

**Elsa Verónica
Ortiz Rosero**



**Delegada en el Exterior
Murcia - España**

Créditos

Ramiro Rivadeneira Silva
Defensor del Pueblo del Ecuador

Patricio Vicente Benalcázar Alarcón
Adjunto de Derechos Humanos y de la Naturaleza

Paulina Murillo Nevárez
Adjunta de Usuarios y Consumidores

Compilación, sistematización y revisión editorial:
Dirección General de Educación e Investigación
Dirección Nacional Técnica de Gestión Documental Especializada y Multimedia

Diseño y diagramación:
Dirección Nacional de Comunicación Social

Quito, abril de 2017